

Música y cine para el Cristo de la Vega

Music and Cinema for the Cristo de la Vega

José Prieto Marugán

Investigador Independiente

joseprietomarugan@gmail.com

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-4082-5811>

RESUMEN

En Toledo, extramuros, a unos 500 metros de la Puerta del Cambrón, bajando hacia la Vega Baja, se encuentra la Ermita de El Cristo de la Vega, famosa por albergar en su interior una peculiar imagen del Crucificado, relacionada con una leyenda toledana que José Zorrilla puso en verso romántico. Es la historia de Inés de Vargas, quien para demostrar que el olvidadizo capitán de lanceros Diego Martínez le hizo promesa de matrimonio a su vuelta de Flandes, puso por testigo al mismísimo Cristo.

Esta tradición, popularísima desde mediados del siglo XIX, fue llevada al teatro lírico en dos ocasiones, además de inspirar un cuarteto de cuerda y dos películas comerciales.

Palabras clave: El Cristo de la Vega, José Zorrilla, Ricardo Villa, Zarzuela, Cine, Leyendas toledanas.

ABSTRACT

In Toledo, outside the walls, about 500 meters from the Puerta del Cambrón, down to the Vega Baja, is the Hermitage of El Cristo de la Vega, famous for housing a peculiar image of the Crucified, related to a Toledo legend that José Zorrilla put in romantic verse. It is the story of Inés de Vargas, who to demonstrate that the forgetful captain of spearmen Diego Martinez, made him a promise of marriage on his return from Flanders, put Christ himself as a witness.

This tradition, very popular since the mid-nineteenth century, was taken to the lyrical theater twice, as well as inspiring a string quartet and two commercial films.

Key Words: Cristo de la Vega, José Zorrilla, Ricardo Villa, Zarzuela, Cinema, Legends of Toledo



Prieto Marugán, J. (2019). Música y cine para el Cristo de la Vega. *Cuadernos de Investigación Musical*, 7, pp. 233-257.

DOI: <http://doi.org/10.18239/invesmusic.v0i7.1992>

1. EL LUGAR

La Ermita del Cristo de la Vega se encuentra al Oeste del casco histórico toledano, ocupando parte de los terrenos de lo que fue la visigoda Basílica y Abadía de Santa Leocadia¹.

La construcción de estilo mudéjar presenta una única nave que termina en un ábside propia del siglo XIII, con arquerías ciegas que en su día estuvieron policromadas. El edificio fue destruido durante la Guerra de la Independencia por las tropas francesas; se reinauguró en 1826, entronizándose una nueva imagen el 14 de septiembre del mismo año siendo párroco don Vicente Vega. Durante la Guerra Civil el Cristo fue de nuevo destrozado y, según las crónicas, se encontró esparcido por el templo en 48 pedazos.

En la ermita preside el presbiterio un busto de Santa Leocadia y, tras él, la imagen de El Cristo de la Vega, que procesiona por las calles del Toledo histórico la noche del Viernes Santo y es venerada desde principios del siglo XVII.

2. LOS CRISTOS DESCLAVADOS

La presencia en nuestra cultura y tradiciones de un Cristo que desclava su brazo no se limita a la del Cristo de la Vega. Pedro Salazar de Mendoza (1549–1629) cuenta acerca de un cristiano al que un judío negaba deber una cantidad de dinero; el cristiano puso por testigo al Cristo y este, bajando el brazo, dio a entender que el cristiano decía la verdad. Sixto Ramón Pardo se refiere a un San Juan Guilberto, soldado al que un enemigo vencido le pidió piedad; se la concedió y, al entrar a rezar ante el Cristo, este bajó el brazo, dando a entender así su agrado con el comportamiento del soldado.

Algunas de las imágenes de Cristo desclavado² están acompañadas de curiosas leyendas salvo, que sepamos, el Cristo de la Iglesia de la Virgen del Espino (Soria), imagen del año 1600.

En la Catedral de Calahorra (La Rioja) se encuentra el Cristo de la Pelota. Se dice que la imagen, colocada en la capilla en 1638, desclavó su brazo derecho para señalar al responsable de un homicidio entre amigos que jugaban a la pelota³.

¹ Santa Leocadia, mártir y patrona de Toledo, nació en esta ciudad y murió hacia el año 303 o 305, en tiempos del emperador Diocleciano. Tras varias peripecias y exhumaciones, sus restos se encuentran en la catedral toledana desde 1587. La iglesia católica celebra su festividad el 9 de diciembre.

² No consideramos aquellas imágenes que forman parte de un “descendimiento”, composición artística en la que el Cristo, para ser bajado, tiene que ser, lógicamente, desclavado.

³ Llama la atención este comportamiento acusador del Cristo, cuando la doctrina de la Iglesia católica mantiene la idea de la protección del pecador, aunque sea delincuente confeso. Recuérdese la vigencia del

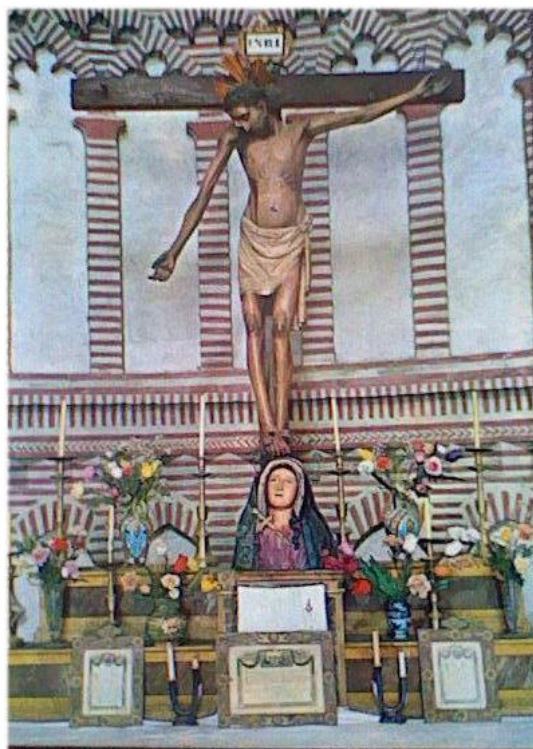


Fig. 1: Imagen del Cristo de la Vega. Toledo (Foto propiedad de José Prieto Marugán).

La Iglesia de la Virgen del Camino de León alberga el Cristo del Humilladero, imagen gótica del siglo XV que tiene desclavado el brazo derecho, señalando la llaga del costado. Le acompaña la leyenda de Alvar Simón, un pastor a quien la Virgen le pidió edificar una ermita donde había caído la piedra lanzada con la honda del pastor. Comunicada la aparición al obispo, este, ante el Cristo del Humilladero, vio que la imagen descolgó el brazo señalando la herida del costado, lo que interpretó el prelado como que la imagen corroboraba los deseos de la Virgen.

Otro Cristo desclavado es el de San Juan de Furelos, localidad coruñesa, en el “camino francés” de Compostela. Su leyenda cuenta que, en 1512, una aldeana le pidió que sanase a su hijo ofreciéndole a cambio su propia vida. La imagen desclavó su brazo y, señalándola entre todas, destacó el amor de la mujer, prometiéndole salvar la vida del hijo respetando la suya.

En la Iglesia de San Esteban de Segovia se encuentra el Cristo de Santiago, cuya leyenda es casi idéntica a la del Cristo de la Vega. Había en Segovia una doncella muy virtuosa por cuyos amores andaba un mozo loco y perdido. Un día, hallándose la joven rezando ante el Cristo de Santiago, el mozo se acercó y le prometió que, si consentía en entregarse, se casaría con ella. Sin embargo, una vez que la hubo conseguido, el mozo no mostró intención de cumplir su promesa, por lo que la joven decidió acusarle ante el obispo. Preguntó este si había algún testigo y como la muchacha señalara al Cristo de

“secreto de confesión”, práctica que ha causado no pocos problemas de conciencia a muchos sacerdotes y que ha dado lugar, incluso, a obras literarias y cinematográficas.

Santiago, el prelado acudió a tomarle declaración. El Cristo, desclavando su mano derecha y poniéndola sobre los Evangelios, señaló la verdad de los hechos.

3. EL CRISTO DE LA VEGA DE ZORRILLA

No cabe duda de que el Cristo desclavado más famoso es el toledano Cristo de la Vega. Y debe su fama al poema del vallisoletano José Zorrilla (1817–1893) *A buen juez, mejor testigo*, publicado por primera vez en 1838, en un volumen titulado *Poesías*.

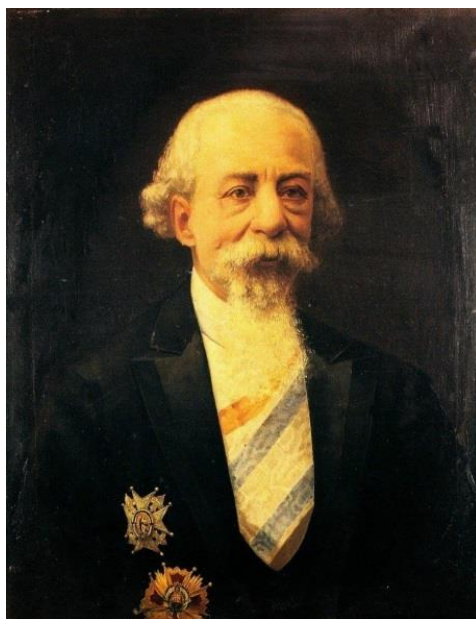


Fig. 2: José Zorrilla, poeta.

La historia de estos 710 versos, divididos en seis partes más una “conclusión”, es conocida. En la ciudad de Toledo, un caballero, Iván⁴ de Vargas y Acuña, entra en su casa mientras por el balcón sale un hombre embozado. Se trata de Diego Martínez, que ha conseguido embaucar a Inés de Vargas, bajo promesa de matrimonio, antes de marchar a la guerra en Flandes. Pasan dos años y nada se sabe de Diego; Iván está más que preocupado, pero Inés sigue manteniendo la esperanza. Al tercer año, Diego regresa convertido en capitán de lanceros y dice no recordar a Inés ni, por supuesto, la promesa que hizo.

La joven le denuncia ante el gobernador Pedro Ruiz de Alarcón que le somete a juicio. En la vista Inés reconoce no disponer de testimonios, por lo que Don Pedro deja libre a don Diego; pero, cuando este va a salir, Inés declara tener como testigo al Cristo de la Vega. Desplazado el tribunal a la ermita del Cristo, Don Pedro ordena al secretario que pregunte a la imagen y, ante la sorpresa de todos, el Cristo desclava su brazo derecho y una voz afirma que el capitán juró, delante de él, desposar a Inés a su regreso de Flandes. El

⁴ Así en el poema de Zorrilla como en el libreto de la zarzuela española. Nosotros usamos la forma actual: Iván.

poema concluye con la decisión de Inés de abandonar las vanidades de la sociedad y dedicarse a la vida religiosa.

Joan Tudela, en “La leyenda del Cristo de la Vega del mito a la realidad”⁵ (2017) afirma que los personajes de esta historia fueron reales, es decir, que existieron doña Inés de Vargas, don Diego Martínez y don Pedro de Alarcón. Apunta, además, que los protagonistas debieron ser de origen gitano, apoyándose en la fuerza que las promesas de casamiento tienen entre estas gentes, máxime cuando ha habido de por medio relación sexual, como se desprende de la peripecia de los personajes.

4. LAS ZARZUELAS

Dos obras propias del teatro lírico hemos encontrado relacionadas con esta atractiva leyenda. Una española, la otra argentina, detalle demostrativo de que la historia narrada por Zorrilla llegó al continente americano. Ambas llevan el mismo título: *El Cristo de la Vega*.

4.1. LA OBRA ESPAÑOLA

Definida como “zarzuela en tres actos y siete cuadros⁶, en verso, inspirada en la tradición popular que inmortalizó el gran D. José Zorrilla en su leyenda *A buen juez, mejor testigo*, con algunos versos del glorioso poeta”, fue escrita por Gonzalo Cantó y Fernando Soldevilla, compuso la música Ricardo Villa y se estrenó el 23 de noviembre de 1915, en el Teatro Price de Madrid. Acción en Toledo, siglo XVII.

Personajes e intérpretes principales del estreno. Inés de Vargas, enamorada de Diego (Srta. García Ramírez). Marta, dueña de Inés y enamorada de Blasillo (Sra. Romero).

Iván de Vargas, padre de Inés (Sr. Banquells). Diego Martínez, burlador de Inés (Sr. Rosal). Don Juan, pretendiente de Inés (Sr. García Soler). Don Pedro Ruiz de Alarcón⁷, juez manco⁸ (Sr. Casas) Blasillo, presumido escudero de Don Diego (Sr. Íñigo). Ferrán, amigo de Don Juan (Sr. Rebull). El tío de las seguidillas (Sr. Álvarez). Cantador de coplas (Sr. Rebull).

Decorados: Luis Muriel.

Director musical: Ricardo Villa.

⁵ Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Gx9W_Dxczew

⁶ En el libreto utilizado solo aparecen identificados seis cuadros.

⁷ Nota del libreto: “Por deferencia a los autores, se encargó de este papel el aplaudido bajo señor Casas, a quien sustituyó a los pocos días el no menor aplaudido señor Ramos”.

⁸ También lo es en el poema de Zorrilla.

Números musicales:

Acto I. Cuadro I. Introducción. Don Juan y coro (“La noche oscura”). Copla. Coro (“El Río Tajo murmura”). Dúo de Inés y Don Diego (“¡Inés! ¡Don Diego!”). Coro de vecinos (“¡Cuánto silbido!”). Coro de mujeres y corchetes (“¿Qué es lo que ha ocurrido?”). **Cuadro II.** Romanza de Don Diego (“Hermosa y fértil vega”). Coro de campesinos (“Vamos de prisa, trabajadores”). **Acto II. Cuadro I.** Marta y coro de sirvientas (“En tu busca vengo”). Terceto de Iván, Don Juan e Inés (“¡Iván! ¡Dejadme!”). Recitado con música. Don Juan (“¿Por qué el corazón la adora?”). Roanza de Don Juan (“Nada alcanzar confío”), **Cuadro II.** Coro (“Cuando a la guerra de Flandes”). Coro de soldados (“De Flandes venimos”). Cuarteto, Iván, Don Diego, Inés, Don Juan y coro (“¿Aún te mofas, vive el cielo?”). **Acto III. Cuadro I.** Blasillo y coro (“Una exacta relación”). Coro (“¡Vaya una profanación!”). **Último cuadro.** Plegaria de Don Pedro (“Mártir del Gólgota”). Inés y coro (“¡Justicia de Dios!”).

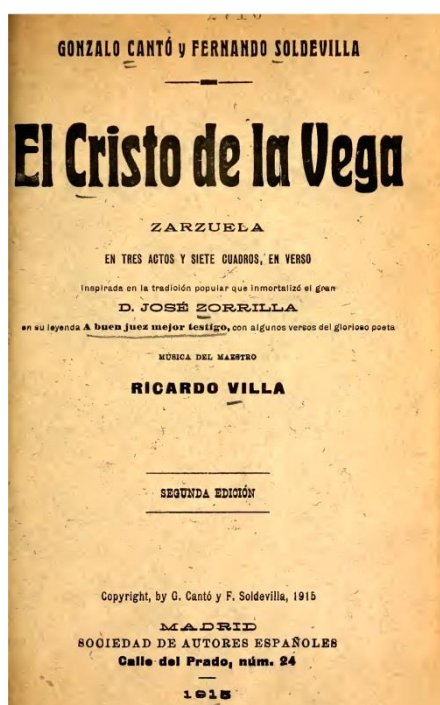


Fig. 3: Portada del libreto.

Argumento. Acto I. Cuadro I. Una calle de Toledo con la casa de Iván de Vargas. Don Juan canta una serenata [Introducción]. Al despedir a los músicos, confiesa a su amigo Ferrán que todas las noches canta frente al balcón de Inés de Vargas y que esta no da señales de vida. Ferrán trata de tranquilizarle, aunque cita el nombre de Diego Martínez, un galán atrevido y seductor, del que se dice que Doña Inés está enamorada. Ferrán añade que incluso se le ha visto entrar en la casa subrepticamente. Don Juan cree que todo son envidias y calumnias y afirma que el padre de Inés conoce su intención de casarse con la muchacha, incluso lo aprueba. No obstante, Don Juan decide informar a Iván de Vargas de los rumores, de los que responsabiliza a Don Diego. Se escuchan guitarras y el rumor de un coro lejano [Copla].

Acompañado por Blasillo aparece Don Diego, molesto por la copla que acaba de escuchar. Inés sale al balcón y entabla un apasionado diálogo con Don Diego [**Dúo de Inés y Don Diego**] que pretende que la mujer le franquee la entrada; Inés no acepta para mantener su honra. Don Diego la pide que mande a Marta a recoger una carta para ella. Inés se retira y Don Diego aprovecha para llamar a Blasillo y, cambiándose las capas, le dice que entretenga a Marta cuando salga y él aprovechará para entrar en la casa.

Marta se dirige a Blasillo, creyéndole Don Diego; le pide la carta y este, desembozándose, se le declara. Marta se confiesa doncella, aunque se acerca a Blasillo para que la abrace. Blasillo, aunque no muy conforme, abraza a Marta que se las promete muy felices, cuando se casen. La escena es interrumpida por la aparición del padre de Inés. Marta entra en casa y Blasillo silba para avisar a su amo.

Iván de Vargas agradece su ayuda a Don Juan y a Ferrán, y afirma que su hija sabe guardarse y promete a Don Juan que Inés será suya o de nadie. Al quedar solo, Iván expresa sus dudas y sus miedos al conocer el rumor que circula por la ciudad.

Blasillo vuela a silbar; un grupo de vecinos se asoma a la calle para ver lo que ocurre [**Coro de vecinos**]. El escudero se inquieta cuando ve salir por el balcón a Don Diego y ambos huyen. Un grupo de mujeres y corchetes se pregunta qué ha ocurrido [**Coro de mujeres y corchetes**].

Cuadro II. Fachada de la ermita del Cristo de la Vega. Amanece. Don Diego canta a la Vega, mientras espera a Inés [**Romanza de Don Diego**]. Un grupo de personas va a sus tareas [**Coro de campesinos**]. Aparece Inés e informa a Don Diego que su padre sabe que entró en su casa y, si la quiere, debe pedir su mano. Don Diego contesta que ha de partir a Flandes, pero promete desposarla cuando vuelva y lo jura ante la imagen del Cristo.

Acto II. Cuadro I. Patio de la casa de Iván de Vargas. Unas sirvientas comentan por qué Inés no se casa con Don Juan y Marta responde que es porque hay otro hombre: Don Diego [**Marta y coro de sirvientas**]. Marta resume la historia y confiesa que Inés piensa en Don Diego como ella en Blasillo: está convencida de que los dos volverán.

Entra Iván de Vargas acompañado de Don Juan y pregunta por su hija. Mientras Marta va a buscarla, Iván declara estar dispuesto a obligar a su hija, pero Don Juan contesta que, si ella no consiente, prefiere perderla: el amor no se impone por fuerza.

Se oyen los pasos de Inés y Don Juan se oculta. Iván vuelve a pedir a su hija que acepte su ruego, pero la mujer insiste en su negativa. Iván toma entonces otra resolución: sabe que hace dos años un hombre entró en su casa, hombre al que Inés confiesa amar, pero defiende firmemente su inocencia y declara que nada ocurrió. Inés recuerda entonces el juramento de Don Diego, pero el padre insiste en que ya pasó el plazo dado. La decidida firmeza de Inés encoleriza a Iván, que se levanta hacia su hija, pero es interceptado por Don Juan, que sale en defensa de Inés [**Terceto de Iván, Don Juan e Inés**].



Fig. 4: Escena del juramento: *A buen juez, mejor testigo*. Cuadro de Luis Menéndez Pidal

La tensión es máxima. Don Juan ve como ninguno de los dos cede, aunque cree firmemente en la inocencia de Inés, que queda llorando al marcharse su padre tras decir que nada quiere saber de ella. Don Juan contempla el abatimiento de Inés y le ofrece su ayuda [**Recitado con música**]. Don Juan ha quedado solo y lamenta la situación [**Romanza de Don Juan**].

Cuadro II. Explanada a las afueras de la Puerta del Cambrón, de Toledo. Las gentes esperan el regreso de los soldados de Flandes [**Coro**]. Inés, Marta, Iván y Don Juan también esperan. Inés pide a su padre un poco más de tiempo. Los soldados aparecen por el camino y despiertan la alegría general [**Coro de soldados**]. Don Diego viene como capitán de lanceros y Blasillo es rodeado por los chiquillos.

Inés, al ver a Don Diego, se acerca a él, pero este no la recuerda. Inés dice entonces que le prometió matrimonio ante el Cristo y Don Diego insiste en no acordarse. Iván trata de lanzarse sobre el capitán quien le desprecia por viejo [**Cuarteto**] y ordena seguir la marcha.



Fig. 5 y Fig.6: Gonzalo Cantó (izquierda) y Fernando Soldevilla (derecha), libretistas

Acto III. Galería de la Audiencia de Toledo. Blasillo cuenta sus andanzas en la guerra [**Blasillo y coro**], aprovechando para elogiar a las mujeres flamencas de las que dice haber conquistado un centenar. Tras la exagerada crónica, Blasillo confiesa estar esperando el resultado de la demanda de Inés ante la promesa de Don Diego. Las partes entran y aparece Marta que detiene a Blasillo y empieza a contarle lo sucedido; ella también está dispuesta a llevarle a juicio, pero Blasillo no le hace caso y se marcha.

En la sala de justicia Don Pedro de Alarcón preside el Tribunal. Entran Iván, Marta e Inés, que expone su queja. Don Pedro manda llamar a Don Diego que aparece altanero, y niega haber jurado nada; como Inés no presenta testigos, Don Pedro deja libre al militar, pero cuando Don Diego inicia la salida, Inés declara tener un testigo: el Cristo de la Vega. Don Pedro ordena al escribano que lo disponga todo para tomar declaración al Cristo. Las gentes comentan lo sucedido [**Coro**].

Cuadro último. A las puertas de la ermita del Cristo. Don Diego y Blasillo son los primeros en llegar. El capitán confiesa que no quiere saber nada del pasado. Va llegando la gente y empieza el juicio. Don Pedro, dirigiéndose a Inés y a Don Diego, les conmina a que digan la verdad y como ambos se ratifican en lo ya declarado, ordena que se abran las puertas de la iglesia. Todos caen de rodillas y Don Pedro, dirigiéndose a la imagen [**Plegaria de Don Pedro**] le toma declaración ante la general sorpresa. Inés pide al Cristo que salve su honor [**Inés y coro**] y los asistentes ven cómo el brazo derecho del Cristo se desclava. Don Diego, arrodillado ante la imagen, pide a Inés su mano, pero ésta se la niega y declara que tiene ofrecida su mano a otro, y ante la sorpresa general, declara que su mano ha de ser de Dios.

Comentario. La zarzuela, que sigue la estructura de la narración de Zorrilla, fue dedicada “al periodista ilustre director de Prensa Gráfica (*La Esfera, Mundo Gráfico* y *Nuevo Mundo*) Francisco Verdugo, verdadero artista, maestro insuperable en la ilustración y del embellecimiento de la prensa: sus admiradores devotísimos” (*La Época*, 19.11.1916, p. 4).

El Cristo de la Vega fue obra de popularidad, a juzgar por los numerosos comentarios y reseñas aparecidas en la prensa madrileña. Una de las primeras noticias la encontramos en *La Correspondencia de España* del 10 de agosto de 1915, que anuncia la apertura de la temporada en el teatro del Circo para el día 4 de septiembre, con la “zarzuela en tres actos y seis cuadros *El Cristo de la Vega*, libro de los Sres. Cantó y Soldevilla con partitura del maestro Ricardo Villa”.

Esta información no resultó demasiado exacta, pues el 19 de noviembre, *La Época*, publicó el siguiente anuncio:

Mañana sábado a las diez de la noche se verificará el estreno de la zarzuela en tres actos y siete cuadros, en verso, libro de los Sres. D. Gonzalo Cantó y D. Fernando Soldevilla, música del maestro D. Ricardo Villa, titulada *El Cristo de la Vega*.

Un libro interesante, muy bien construido “teatralmente”, con una versificación fluida y correcta y una partitura que es una bizarra muestra de juventud, de inspiración y de ciencia musical, del maestro Villa, hacen que se espere con cierta expectación el estreno de esta obra.

Se estrenarán siete decoraciones del notable escenógrafo D. Luis Muriel (*La Época*, 19.11.1916, p.4).

Pero no será hasta el día 22, por dificultades en la colocación del decorado, cuando *El Imparcial*⁹ publique, sin firma, la noticia del estreno.

La zarzuela que con este título han escrito los Sres. Soldevilla y Cantó, y que se estrenará mañana en el Teatro de Price, está basada en una antiquísima tradición española; tan antigua, que se remonta a la Edad Media nada menos y que, no obstante, las numerosas versiones y leyendas que de ella se han hecho, no es, a nuestro juicio, tan conocida del gran público como merece y debería serlo. El mismo día del estreno, bajo la firma de “N”, *La Correspondencia de España*, inserta unas declaraciones del compositor:

Aunque Villa ha mostrado más que resistencia, oposición, a hablar de su obra antes del estreno, ante los requerimientos de nuestra indiscreción, se ha manifestado, como siempre, cortés, y nos ha dicho lo siguiente: “No vengo con mi labor musical en *El Cristo de la Vega*, a hacer una revolución, ni mucho menos, en el teatro. Al contrario, soy algo *tradicionalista*, y creo que uno de los *verdaderos caminos* para llegar a un teatro lírico nacional le teníamos ya señalado en nuestra zarzuela.

He compuesto mi obra sobre la base de las zarzuelas antiguas, que no merecen, ni mucho menos, el desdén con que suelen mirarse. Es lógico deducir de mi temperamento artístico y de mi afán al estudio de las escuelas de los compositores modernos que, si mi zarzuela puede parecerse a las antiguas en la armazón, no tiene la misma semejanza en lo que se refiere a la construcción y a la arquitectura. He cuidado mucho en estas esenciales particularidades echar a un lado mis *tradicionalismos* y armonizar y orquestar la música de *El Cristo de la Vega* con gran amplitud de procedimientos.

En mi partitura no hay cantos populares de la época; he estudiado musicalmente la época, sí, pero no he aprovechado para *El Cristo de la Vega* más que uno que se halla colocado en el centro de un número del segundo acto.

El día 24, de nuevo “N” en *La Correspondencia de España*, resume sus impresiones sobre el estreno:

La fortuna ha acompañado en cada momento a los distinguidos literatos. El asunto de la hermosa leyenda que inmortalizó Zorrilla con los admirables trazos de su soberana inspiración poética, aparece desarrollado en la zarzuela *El Cristo de la Vega* con grandísimo acierto, y el respeto que los autores han demostrado al ambiente de la época y a la propiedad del diálogo merece toda suerte de entusiastas alabanzas.

⁹ En varias ocasiones la información ofrecida aparece en otros medios, pero solo citamos uno para no hacer reiterativas estas referencias.

En *El Cristo de la Vega* hay hermosos romances de clásica forma, hay redondillas y quintillas robustas y sonoras, inspirados en la poética leyenda de amor y de reivindicación milagrosa.

El triunfo de los Sres. Soldevilla y Cantó como autores y como poetas amantes de la divina forma clásica, no ha podido ser mayor.

La música ha sido una nueva revelación de los talentos del maestro Villa. En ella hay números que causaron grandísima impresión en el público por su cálida inspiración, su orquestación brillante y erudita al mismo tiempo, en la que cada uno de los instrumentos que forman la masa orquestal cumple su misión e interviene en la hermosa expresión de la idea musicalmente bella.

Como decíamos ayer, tomándolo de labios del Ilustre Ricardo Villa, no se ha propuesto otra cosa que hacer una zarzuela; pero ha hecho algo más: una zarzuela que puede ofrecerse como digna hermana de nuestras antiguas zarzuelas –nos referimos a las buenas– arrinconadas sin razón alguna y olvidadas injustamente.

Todo el acto primero, de exposición, fue aplaudidísimo. Al final, el maestro Villa y los intérpretes salieron a escena.

En el segundo acto se aplaudieron mucho una romanza de barítono, un terceto primorosamente hecho y concertado, una seguidilla clásica, que se repitió después de una ovación delirante, y el concertante final del acto, de magnífica sonoridad, que describe de modo admirable la situación dramática.

El último acto es el de mayor emoción.

El momento del juramento está tratado en la orquesta con sorprendente acierto. El público hizo una ovación estruendosa al maestro Villa y a los Sres. Soldevilla y Cantó, que ya habían salido a escena al final de los actos primero y segundo y que repitieron sus salidas innumerables veces al terminar la obra.

La interpretación, a ratos, muy buena, pero otras veces, no tanto como merecía la bondad de la zarzuela estrenada.

Sin embargo, se observó en los intérpretes entusiasmo y deseo fervoroso de sumar su labor personal a la de los autores, para completar el gran éxito de *El Cristo de la Vega*, y lo consiguieron.

Merecen citarse la señora Romero, que dijo como una maestra, y la señora García Ramírez.

De ellos, García Soler, Banquells y Rosal.

La obra, bien presentada. El decorado, vistoso.

El Cristo de la Vega figurará muchas noches en el cartel de Price.

El público salió satisfechísimo del estreno.

(*La Correspondencia de España*, 24.11.1915, p. 4)



Fig. 7: Ricardo Villa en 1915. Compositor

Bajo el seudónimo de “Polinomio”, se pudieron leer estas opiniones en *La Correspondencia Militar* del mismo día 24:

Había mucha ansiedad por conocer el trasplante a la escena de la famosa leyenda del inmortal Zorrilla *A buen juez, mejor testigo*. No defraudaron los poetas este noble afán y el éxito clamoroso de anoche premió su labor inspirada.

Lleno estaba el teatro, con el público selecto de las artísticas solemnidades. Por anticipado se contaba con el triunfo de libretistas y músico, y por esta vez los augurios fueron muy ciertos.

El Cristo de la Vega es obra teatral, interesante, animada, hermosa: la leyenda ha sufrido modificaciones que sobre adaptarla en mejores condiciones a la escena le dan más vigor e interés.

El verso del diálogo es sonoro y de fecunda inspiración: las situaciones hondamente emocionantes y el ambiente tiene el justo sabor de época.

La música del maestro Villa es también digna de su fama. El dúo del juramento, el terceto de tiple, barítono y bajo, las típicas seguidillas, las romanzas de barítono y el preludio del último cuadro, sobresalen de la notable partitura, primor de orquestación.

La interpretación, algo deficiente.

(*La Correspondencia militar*, 24.11.1915, p. 3).

También con seudónimo, esta vez el de “un abonado”, se publicó en *La Época*, un comentario el propio día 24:

Bien será consignar aquí mi extrañeza de que *El Cristo de la Vega* no hubiera sido representada antes, pues aunque a muchos aficionados a retruécanos, flamenquerías y cuplés desvergonzados les parezcan anticuadas obras de aquel corte, lo cierto es que mientras el pueblo español conserve su carácter, estas leyendas y tradiciones encajarán perfectamente en nuestro teatro, y serán ruidosamente aplaudidas las escenas que patentizan la fe de nuestros ascendientes y los versos sonoros que las realzan.

Gonzalo Cantó, hombre versado en lides teatrales y autor aplaudido en muchas ocasiones, tuvo la fortuna de escribir esta obra hace quince o diez y seis años¹⁰, en colaboración con Fernando Soldevilla, periodista de reconocida cultura y que no había de cometer *lapsus* de los que frecuentemente se ven en otros autores, y la resultante de ese consorcio fue una zarzuela interesante y bellísima.

Respecto al maestro Villa, no hay nada nuevo que decir para elogio del notable compositor. Su *Raimundo Lulio*¹¹ mereció justos aplausos, y crítica y público reconocieron sus méritos, su dominio de la técnica orquestal, su depurado gusto y su briosa inspiración.

Con decir que la partitura de *El Cristo de la Vega* tiene todo esto, sería suficiente. El preludeo, un intermedio, bella página musical, que hubo que repetir, como repetidas fueron unas clásicas seguidillas, un dúo y un terceto, son muestras brillantes del talento del eminente director de la banda municipal.

El maestro Villa fue ovacionado y obligado a salir a escena muchas veces, en unión de Cantó y Soldevilla.

Muriel, cuyas decoraciones son también de muy buen gusto, escuchó aplausos (*La Época*, 24.11.1915, p. 2).

Tomás Borrás, en *La Ilustración Española y Americana* escribe el último día de noviembre:

La música de Villa, el director de la estupenda Banda Municipal de Madrid, fue acogida con ovaciones en muchos trozos. Quizás melódicamente sea pobre examinada en su totalidad, si bien hay fragmentos como el preludeo y el intermedio entre los dos últimos cuadros que acusa una delicada inspiración. Pero su mayor mérito es la instrumentación, la maestría con que está tratada la orquesta y el sabor clásico de los momentos populares. Después de la ópera *Raimundo Lulio* (libro de Dicenta), el maestro Villa no había vuelto a hacer labor teatral. Su éxito con *El Cristo de la Vega* obliga pensar en que es lamentable que los artistas se dediquen a trabajos que les imposibilitan cultivarse. Villa al frente de la Banda no tiene tiempo de producir música. Seguramente él ha matado al gran compositor que llevaba en sí mismo (*La Ilustración Española y Americana*, 30.11.1915, p. 15).

¹⁰ Dato curioso no aportado por otros cronistas.

¹¹ Drama lírico en tres actos de Joaquín Dicenta Benedicto, con música de Ricardo Villa. Estreno: 23 de mayo de 1902, en el Teatro Lírico, de Madrid.

Ya en el mes de diciembre continúan publicándose opiniones sobre la zarzuela. El día 15 en *Arte musical*, sin firma, se pudo leer:

La leyenda de Zorrilla *A buen juez, mejor testigo*, ha servido a los autores del libro para hilvanar una obra en tres actos, en que ajustándose al patrón del poeta supieron crear situaciones de interés grande para el músico.

El libreto, exquisitamente versificado, perfectamente desenvuelto y cuajado de impresiones inspiradísimas, ha constituido un éxito completo para sus autores.

El maestro Villa es indiscutiblemente hombre que sabe amalgamar los gustos del público a las exigencias artísticas que conoce muy acertadamente. No ha querido entregarse en brazos del *monstruo* porque posee la suficiente honradez musical para no dejarse llevar por malsanas orientaciones. Y tampoco ha estimado oportuno habituar de lleno al público a las dificultades de una técnica enrevesada por lo mismo que, en su opinión, al público no se le puede educar de una vez cuando tantos resabios le quedan de otras épocas.

Y esto precisamente es un acierto. Por estas razones, el cuadro a que se ajusta la música es de un variado color. Todo él encajado en un marco melódico de gran interés y de un acento puro, original y sin reminiscencias de dudosa procedencia. El canto popular sobresale con todo su propio sabor en el coro de aldeanos de una riqueza grande y de una variedad extraordinaria, la romanza de Don Diego demuestra la vena inagotable de Villa y la cálida inspiración que ha brotado de su musa. El dúo de amor es una página muy brillante y de marcado sabor español, así como las seguidillas y la rondalla que acusan un estadio de este género tan contaminado por el populachero canto flamenco profundo (*Arte musical*, 15.12.1915, p. 2).

El humorístico semanario taurino *Té kon leche* del 29 de noviembre fue menos benévolo en un trabajo titulado “Escalpeleando”. Para ser veraz, es la única crítica negativa que hemos encontrado (*The kon leche*, 29.11.1915, p. 7):

El Cristo de la Vega se llama una zarzuela, con pretensiones de ópera, estrenada en el Circo de Price, sin más motivo ni pretexto que entrar a saco en la hermosa leyenda de Zorrilla *A buen juez, mejor testigo*, y agobiarnos de fusas y corcheas ese hombrecito chiquitín y gordito que dirige la banda municipal.

No sabemos qué delito ha cometido Zorrilla para que entren como en campo abierto en sus producciones; pero el caso es que, antaño *Margarita la tornera*¹² y hogaño la leyenda toledana, va en camino del fusilamiento. Como si fuera un autor de allende el Pirineo y de los de menor cuantía.

Dejando en ... paz (que no lo merecen) a los autores del libro, en espera de que no reincidan, vamos a hablar de la solfa.

¹² Leyenda lírica en tres actos, de Carlos Fernández Shaw, con música de Ruperto Chapí. Estreno: 24 de febrero de 1909, en el Teatro Real, de Madrid.

El maestro Villa es un señor que ha oído mucha música, la ha estudiado y hasta la ha dirigido, pero ... no la ha digerido.

Está enterado; hasta le concedemos que sabe algo de eso que se llama “técnica”, que conoce la fuga, el contrapunto y demás elementos de armonía y composición... Mas, por desgracia, en su cabeza no hay el menor rincón ocupado por esas menudencias que en los artistas se llaman “ideas”.

Como es natural, si llega a sus pecadoras manos un libreto y tiene que ponerle música, vuelca lo que tiene dentro y, si es Meyerbeer y Verdi, sale *Raimundo Lulio* y, si es Wagner ... *El Cristo de la Vega*.

El director de la banda madrileña trata de “epatar” a la galería a fuerza de sonoridades vengan o no a cuento; que haya ruido, que la pobreza de inspiración y la no existencia de temas musicales no tiene importancia al lado de unos tímbriles bien sonoros.

No influyeron gran cosa para que fuera un “éxito verdad” los artistas encargados de la ejecución del Cristo; pero vaya en descargo de sus faltas, que la partitura está escrita en tonos tan agudos que demuestran el desconocimiento de las voces por parte del maestro.

Nosotros somos partidarios del público que optó por no ir a Price y dejar que oigan la nueva obra los acomodadores, la claqué y los bomberos.

Juntos, Cantó y Soldevilla,
destrozaron impiamente
la leyenda de Zorrilla,
sin que la solfa de Villa
entretuviera a la gente.



Fig. 8: Juramento del Cristo ante el requerimiento judicial (Foto propiedad de José Prieto Marugán)

El Cristo de la Vega fue ofrecido también en otras ciudades españolas¹³, pero fue en Toledo donde la representación de esta zarzuela quedó reflejada en algunas curiosas noticias. *La lectura dominical* del 18 de diciembre de 1915, haciéndose eco de lo publicado en el *Boletín Oficial* del Obispado, publicó:

Unos cuantos amigos y contertulios del insigne compositor maestro Villa, deseosos de tributarle un homenaje de simpatía y cariño con motivo del éxito alcanzado con la zarzuela *El Cristo de la Vega*, invitaron a aquel a beber una copa de champagne en los alrededores de Toledo, donde la acción de la leyenda tiene lugar.

Los concurrentes, que fueron recibidos en la estación por el alcalde, varios concejales y el diputado provincial, se trasladaron al sagrado recinto donde se venera el Cristo de la Vega; allí el maestro Villa hizo la ofrenda de su batuta, resultando el acto verdaderamente conmovedor (*La Lectura dominical*, 18.12.1915, p. 10).

En 1917 hubo una representación especial de la zarzuela en la Ciudad Imperial. Dio cuenta de ella *La Correspondencia de España*, del día 24 de mayo, en un comentario sin firma titulado “El Cristo de la Vega. Las fiestas del Corpus en Toledo”:

En Toledo, ciudad cuyas fiestas del Corpus son tradicionales y brillantísimas, como las de Semana Santa en Sevilla, se prepara un acontecimiento artístico que tendrá lugar en la noche del 7 del próximo julio.

En la Vega, en el mismo sitio y lugar de acción que inspiró al glorioso Zorrilla para su hermosa leyenda *A buen juez, mejor testigo*, será representada la zarzuela de los

¹³ En Barcelona, por ejemplo, se representó en el Teatro Tívoli en marzo de 1916.

señores Cantó, Soldevilla y maestro Villa *El Cristo de la Vega*, adaptación escénica de la leyenda citada cuyo excelente éxito, al ser estrenada no hace mucho en el teatro de Price, será seguramente recordado.

El sitio de la Vega elegido para esta representación es precisamente donde está enclavada la imagen del Cristo, por lo cual no puede ser mayor la realidad escénica. El alumbrado será potentísimo, estando acotado lo que puede llamarse teatro de la Naturaleza por cinco tribunas, que construyen el Ayuntamiento de Toledo, Academia, Fábrica de Armas, etc. En el recinto interior, entre ellas, serán colocados varios miles de sillas.

La compañía, formada con los principales elementos que estrenaron la obra, ensaya actualmente en Madrid, en unión de la orquesta, compuesta de 45 profesores.

A la fiesta asistirán varios ilustres poetas que recitarán trabajos hechos exprefeso. El desfile de las tropas en el acto segundo de la obra será muy vistoso, constituyendo como una cabalgada que llegará, con hachones encendidos, desde la puerta del Cambrón.

Mil plácemes merece el Ayuntamiento de Toledo por esta simpática iniciativa de arte, agradable fiesta que honra a un pueblo y con la cual la solemnidad del Corpus adquirirá este año en Toledo un relieve especial (*La Correspondencia de España*, 24.05.1917, p. 3).

A esta noticia, que debió llamar la atención sobremanera, unió *La Nación* (25.05.1917) este detalle: “Las compañías de ferrocarriles establecerán servicio extraordinario de trenes” (*La Nación*, 25.05.1917, p. 8).

Un par de curiosidades. En el último cuadro, el libreto incluye la siguiente indicación escenográfica:

La Vega de Toledo; en tercer término, a la derecha, frente al espectador, la Ermita del Cristo, con puerta grande, practicable, de dos hojas, que se abrirá cuando lo exija la situación, dejando ver la capilla de la iglesia, donde hay, bajo un dosel, un crucifijo de tamaño natural, si es posible copia del mismo de Toledo, de manera que se vea bien; este crucifijo es pintado y tiene el brazo derecho flexible. Ante el Cristo hay dos velas simuladas, con luz roja, en el momento de bajar el Cristo la mano, son apagadas, cambiando el color de la luz por el azul; este efecto se consigue por medio de un varal que juegue con combinaciones de dos colores, que son encarnado y azul, el cual está colocado frente a la imagen. Para más detalles, dirigirse al notable escenógrafo don Luis Muriel.

En los libretos de muchas zarzuelas se incluyen letras adicionales previstas por los autores para cuando se repitiera alguno de los números musicales, de manera que, conservando la misma música, el texto fuera distinto. Estas “coplas para repetir” no faltan en *El Cristo de la Vega*, y serían cantadas con la música de las seguidillas del segundo acto (“Cuando a la guerra de Flandes”). Lo llamativo es que, siendo la zarzuela un drama, las

coplas son humorísticas, satíricas, algo desvergonzadas y apartadas de la temática de la obra. A título de ejemplo, transcribimos tres, de las veinte que incluye el libreto:

Le das a Baldomero
lo que a Gil niegas,
unas veces te pasas
y otras no llegas.

...

Lerroux y Romanones,
Dato y Melquiades,
parecen diferentes,
y ... son iguales.

...

Vender prohíbe el alcalde
pájaros fritos;
no confundan a Dato
con algún mirlo.

4.2. LA OBRA ARGENTINA

Dieciocho meses antes del estreno de la española, concretamente el 14 de mayo de 1914, otra zarzuela titulada *El Cristo de la Vega* se dio a conocer en el Teatro Mayo de Buenos Aires. Fue definida como “leyenda toledana en un acto y cuatro cuadros, basada en el inmortal poema de Don José Zorrilla, adaptación escénica por V. Serrano Clavero con música del maestro Rafael Palacios¹⁴”. La acción se desarrolla en Toledo en la época del Emperador Carlos I.

Personajes e intérpretes principales del estreno. Inés de Vargas, enamorada de Don Diego (Sra. de la Muela). Berta, doncella de Inés (Sra. Astor).

El capitán Don Diego, burlador de Inés (Sr. Cruz). Crespo, escudero de Don Diego (Sr. Lacasa), Don Pedro Ruiz de Alarcón, gobernador (Sr. de la Vega). Iván de Vargas, padre de Inés (P. González). Un escribano (Sr. Álvarez). El alcalde de la ronda (Sr. Montoya).

Números musicales. Escena. Crespo, alcalde y cuadrilleros (“¡Achís! ¡Mil rayos!”). Coro e Inés (“En fiestas y regocijos”). Llegada de los tercios (“¡Plaza a los tercios!”). Coro (“Lo que sucede nunca se ha visto”).

¹⁴ Rafael Palacios, conocido como Chino Palacios (1888-1949), director y compositor de origen peruano hizo su carrera por varios países sudamericanos y terminó instalándose en Buenos Aires, donde en 1929 dirigió la primera función de *Doña Francisquita*. Compuso varias zarzuelas hoy desconocidas.

Argumento. Acto único. Fachada del palacio de Acuña. De noche, Crespo, embozado, espera y ha de esconderse al escuchar la llegada de la ronda [**Escena**]. Crespo hace guardia mientras su amo, Don Diego, está en el aposento de Inés. Tras comprobar que no hay nadie, da dos suaves palmadas a las que responde Berta acercándose a la reja de una ventana. Berta está nerviosa por la locura que ha cometido su señora al dejar entrar a Don Diego. Crespo disculpa a su amo porque parte a la guerra a Flandes y pide a Berta que le deje pasar a él, pero se escuchan pasos. Son los de Iván de Vargas que regresa a su casa. Crespo toca un silbato y Don Diego se despide de Inés después de jurarle que le devolverá honra por honra, casándose con ella.

Puerta de Bisagra¹⁵. Como el resto de las gentes, Inés y Berta contemplan el regreso de las tropas [**Coro e Inés**]. También Iván de Vargas espera que llegue el hombre que empeñó su palabra con su hija. Iván está nervioso y decidido: o el individuo se casa con su hija o le dará muerte. Inés pregunta a Berta si ve algo; la respuesta es negativa. Inés recuerda entonces que la tarde siguiente al encuentro con Don Diego, ambos se dirigieron al Cristo de la Vega y, ante Él, juró el soldado hacerla su esposa a su regreso de Flandes. Desde entonces Inés no ha tenido noticia alguna: no sabe si murió o está vivo.

Al poco, las dos mujeres ven venir a los soldados. Inés reconoce a Diego en la figura del capitán [**Llegada de los tercios**]. Inés se le acerca, pero él la rechaza bruscamente diciendo que no la conoce.

Sala del Tribunal Superior. Don Pedro está despachando con el escribano cuando entra Inés, desolada pero resuelta, pidiendo justicia ante la curiosidad general. La mujer reclama una prenda que prestó al capitán Diego Martínez. Don Pedro pregunta si hubo testigos; Inés contesta que no, pero sí promesa. Don Pedro manda llamar al capitán.

Este se presenta y, al ser interrogado, niega haber prometido nada a Inés. Esta reacciona, pero sigue sin ofrecer ningún testigo. El gobernador deja que Don Diego se marche, pero cuando está a punto de alcanzar la puerta, Inés afirma tener un testigo: el Cristo de la Vega, ante el cual Don Diego juró casarse con ella.

Interior de la capilla del Cristo. Las gentes esperan curiosas [**Coro**]. Berta y Crespo llegan al lugar. Tras ellos, Inés, Don Diego, Don Pedro, el Escribano e Iván de Vargas. El Escribano lee, ante el Cristo, el resumen del procedimiento judicial y pregunta a la imagen si es cierto que Don Diego juró, ante Él, desposar a Inés a su vuelta de Flandes. Tras una pausa, la imagen desclava la mano derecha y la posa sobre los autos al tiempo que una voz desde lo alto exclama: “Sí, juro”. Al oírlo, Don Diego cae de rodillas y ofrece su mano a Inés, pero esta la rechaza.

Comentario. En líneas generales, sigue el desarrollo del poema de Zorrilla, pero es de menor entidad que la versión de Cantó y Soldevilla.

El autor del texto escribe en el libreto:

¹⁵ En el libreto Visagra. En la zarzuela española y en el poema de Zorrilla es la puerta del Cambrón.

En *El Cristo de la Vega* he seguido fielmente la hermosa estela trazada por el numen esplendente de Zorrilla; que en mi respetuoso celo he dejado intactos aquellos admirables versos de la escena del tribunal, si bien me he visto precisado a crear ciertos elementos auxiliares, como son la ronda de cuadrilleros y las figuras de Berta y de Crespo, del propio modo que por conveniencia decorativa presento construida la capilla con anterioridad al tradicional prodigio religioso.

Un detalle para considerar es que la época de la acción es anterior a la de la obra española, pues Carlos I vivió en el siglo XVI, entre 1500 y 1558 y la obra del compositor madrileño se ambienta en el siglo XVII. Destaca también la poca cantidad de música de esta obra, que cuenta solo con cuatro números frente a los diecisiete de la hispana.

5. OTRA OBRA MUSICAL

Además de una *Fantasia* para banda creada por el propio Ricardo Villa¹⁶, a partir de su zarzuela, disponemos de una interesante obra, de formato infrecuente con relación a textos poéticos. Se trata de un cuarteto de cuerda redactado por el compositor español Conrado del Campo (1878– 1953). El título completo es *El Cristo de la Vega, comentario musical al poema de Zorrilla, dividido en seis impresiones, para cuarteto de arcos*. La obra fue estrenada en el Teatro de la Comedia el 8 de febrero de 1907 por el Cuarteto “Francés”¹⁷, con la colaboración de Francisco de Iracheta que leyó el poema de Zorrilla.

Sus seis movimientos son los siguientes: 1 – Andante molto sostenuto (Corresponde con la parte I del poema de Zorrilla: “Entre pardos nubarrones”). 2 – Allegretto mosso. Scherzando (Parte II: “Clara, apacible y serena”). 3 – Allegro appassionato (Parte III: “Pasó un día y otro día”). 4 – Lento (Parte IV: “En vano porfiaba Inés”). 5 – Allegro molto (Parte VI: “En una tarde serena”). 6 – Lento religioso (Conclusión: “Alzó la turba medrosa”).

En las notas al programa del estreno, que aparecieron sin firmar, se pudo leer:

Pertenece esta partitura, en cuanto a la disposición y estructura de sus tiempos, a la forma de “Suite”, introducida en el cuarteto por los compositores modernos bajo el título de “Novelletes”, series de caprichos o impresiones y por su intención poética al “Poema sinfónico”, ya que en ella se trata de seguir y expresar el proceso interno *musical*, que acompaña al desarrollo de la acción narrada por el poeta.

Al día siguiente del estreno Cecilio de Roda publicó un comentario en *La Época*:

Conrado del Campo es un ferviente admirador de César Franck, de su técnica y de su arte; su temperamento gusta más de la elegía y de cuanto a ella se acerca que de

¹⁶ Existe otra transcripción realizada por Victorino Echevarría titulada *El Cristo de la Vega. Gran fantasía para banda*, que fue publicada por la revista *Harmonía*.

¹⁷ Formado por Julio Francés y Odón González, violines; Luis Villa, violonchelo, y el propio Conrado del Campo, viola.

otro sentimiento alguno. En *El Cristo de la Vega* lo más elegíaco es Inés, la doncella burlada, e Inés parece haber sido la principal inspiradora del artista. Los dos tiempos lentos, en los que Inés es la figura principal (el cuarto y el sexto), son hermosísimos, de una sinceridad encantadora y de un sentimiento penetrante. El lento con sordina que acompaña a las quejas de la doncella (entre los números tercero y cuarto) no cede en nada a los anteriores. Muy bella encuentro también la descripción de la Imperial Toledo en el atardecer, con su ambiente oriental y su vida agitada, así como el nocturno con sordina (número primero). Las otras descripciones, la del guerrear de Flandes y la de la comitiva que va a tomar declaración al Cristo de la Vega, parecen inferiores a las otras por la insuficiencia del cuarteto para abordar ese asunto.

De todos modos, la nueva obra del Sr. Del Campo es interesante y muy hermosa; el contraste entre la música y la poesía, entre el terminar de la una y el comenzar de la otra, está salvado con discreción, salvo en aquello que indicaba al principio; técnicamente, musicalmente, le encuentro a la altura grande de sus obras anteriores, aventajándolas en sobriedad y en concisión; la poesía que hay en ella impresiona: es la obra de un compositor y de un artista (*La Época*, 09.02.1907, p. 1).

“Pablillos”, seudónimo utilizado por Cecilio de Roda, publicó otro comentario del que extraemos algunos párrafos:

De los seis tiempos de que consta, en todos los cuales campea como nota característica el marcado sabor español, los que a mi entender merecen mayores elogios fueron el primero, el *Andante molto sostenuto*, inspirado en el comienzo de la leyenda, y el último, el *Lento religioso*, correspondiente al desenlace del poema.

En aquel el compositor ha acertado a describir las impresiones que despierta una de esas noches encapotadas en la Vega toledana a orillas del rumoroso Tajo, que con sus ondas arrulla a la imperial ciudad.

Todo en él es triste, misterioso; todo en él se halla impregnado de esa melancolía propia del paisaje castellano y de la urbe, que no ha podido despojarse todavía de esa pátina, en parte judaica y en parte mahometana, que la distingue de todas las demás ciudades del mundo.

El *andante* evoca la impresión de aquellas noches elegidas por los amantes para sus aventuras, por los valientes y jaques para sus fechorías y por los caballeros para sus lances.

Del último tiempo, del *Lento religioso*, el mejor elogio que puede hacerse es indicar que se ciñe exactamente a la narración zorrillesca, que por entre los acordes que lo integran se descubre el asombro y el espanto de los curiosos que ven al Cristo de la Vega desasir del madero de la cruz su atarazada mano para ponerla sobre los autos que un escribano le presenta.

(...)

Si el Sr. del Campo hubiera expresado el sentimiento amoroso en el *Allegro apasionatto* con la misma intensidad que el misticismo del *Lento religioso*; si se hubiera interpretado con más vigor la zozobra del alma de doña Inés de Vargas, abandonada por veleidoso galán; si hubiera procurado condensar en menor espacio sus

impresiones, el cuarteto *El Cristo de la Vega* sería una composición irreprochable, tanto por su forma clásica, correctísima, como por el fondo.

6. IMAGEN Y SONIDO

El cine español no podía obviar esta leyenda y, a pesar de tratarse de un tema muy sencillo, con muy pocos personajes y un trasfondo religioso evidente, la llevó a la gran pantalla en dos ocasiones.



Fig. 9: Anuncio de la película de 1926

La página web de IMDb.com, Inc. (2019) incluye dos entradas: La primera, titulada *El Cristo de la Vega*, de 1925 y dirigida por Federico Deán Sánchez; la segunda, *A buen juez, mejor testigo*, aparece al año siguiente y también dirigida por Federico Deán. Probablemente se trata de la misma producción.

En esta película colaboraron además en labores de dirección los hermanos Manuel y Saturio Lois Piñeiro. El guion fue responsabilidad de Federico Deán y la fotografía, de Ricardo de Baños. Los intérpretes principales fueron Mary de Lucentum, Julio Rodríguez "Barón de Kardy", Alejandro Revilo y José Argüelles. Se dio a conocer en abril de 1926 en el Teatro Cervantes de Madrid, en pase de prueba y no fue exhibida comercialmente. Según Luis Enrique Ruiz Álvarez, citado por Adolfo Mingo¹⁸, el estreno tuvo lugar en el Teatro Principal de Ávila, el 8 de diciembre de 1926.

En 1940, Adolfo Aznar dirigió *El milagro del Cristo de la Vega*, con guion de Adolfo Aguilar. Rodada, como la anterior, en blanco y negro, pero ya sonora, tuvo como intérpretes principales a Niní Montiam¹⁹ como Doña Leonor de Silva, Luis de Arnedillo como Don Félix Mendoza, el conquistador y Mariano Azaña como Don Juan de Silva, padre de Leonor. Junto a ellos, José Bruguera, José Granja, Carmen Blázquez, Domingo Rivas, Miguel Aguado, Antonio Martínez, María Catalina, Aurora Liesa, F. de Sebastián, Santiago Aguilar, José Palomo y José del Valle. En el equipo técnico intervinieron: Segismundo "Segis" Pérez de Pedro como director de fotografía, Manuel Comba como asesor histórico y responsable del vestuario y Francisco Escriña como decorador. La

¹⁸ A. Mingo. "La leyenda toledana llega a los cines" (*La tribuna de Toledo*, 10.01.2016, p. 1).

¹⁹ En los créditos de la película figura como Niní Montiam.

música la firmó Pedro Braña (1902-1995). La película fue estrenada en el Cine Cataluña de Barcelona el 13 de enero de 1941.

La película sigue, básicamente, la historia de la leyenda, aunque expresada con alguna libertad. En la parte musical destacan dos intervenciones de la protagonista tomando lecciones de música; una brillante romanza de Don Félix de Mendoza, un número cómico a cargo de Zapirón, criado de Don Félix Mendoza, que además baila con la criada de una venta; y hasta cinco números instrumentales para adornar las siguientes escenas: la llegada de los protagonista ante el Cristo donde se producirá el juramento, la marcha de los soldados a la guerra, la persecución de una diligencia desbocada, la llegada de las gentes ante el Cristo para contemplar la toma de declaración y el momento del juramento de la imagen, al que se añade un coro femenino mientras sobreimpresa se ve la imagen de Doña Leonor con hábito religioso.

En el enlace generado por Fernando García (2013) se ofrece un documento, sin que sepamos quién lo ha colocado, que corresponde a la zarzuela en tres actos “de la que no debe existir actualmente otro testimonio audiovisual que éste. Está disponible en Youtube²⁰ para disfrute de los amantes del género lírico, y, muy especialmente, de la Directiva de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Vega de Toledo²¹”. Corresponde a alguna representación de la zarzuela de Ricardo Villa y está protagonizada por Sancho Gracia y Silvia Tortosa²².



Fig. 10: Portada de una edición en DVD.

El documento, de algo más de 24 minutos de duración, contiene varios ejemplos de los números musicales de la zarzuela, entre los que se intercala el recitado de algunas estrofas del poema de Zorrilla²³. Los fragmentos arrancan con unos versos del coro “El río Tajo murmura” y sigue el coro que abre la zarzuela (“La noche oscura”). Continúan el Dúo

²⁰ Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=GAK1fIAEr-0&feature=youtu.be>

²¹ Comentario que acompaña al documento.

²² Una parte de esta grabación se encuentra, además, en el vídeo facilitado por Yubero Cañas (2015).

²³ Desconocemos el nombre del narrador.

de Diego e Inés un nuevo coro (“Cuando a la guerra a Flandes”), un bolero instrumental, un nuevo coro (“No fíes en promesas”) y el final del primer acto. Los fragmentos del segundo acto son el coro de sirvientes y el de los soldados que llegan de Flandes. A continuación, las gentes se dirigen a la ermita a presenciar la toma de juramento (“Vamos deprisa, trabajadores”) y se termina con la repetición de las seguidillas con que empezó este documento visual.

En cuanto a grabaciones sonoras, la Biblioteca Nacional (en su colección Biblioteca Digital Hispánica) ofrece una interpretación de la Banda Municipal de Madrid, dirigida por el Maestro Villa, probablemente de 1931. Los fragmentos son el Coro de ronda e Intermedio y la Introducción y Seguidillas²⁴.

Otra grabación está disponible en Youtube²⁵. Se trata de la versión de la banda L’Alcalatén de l’Alcora dirigida por Vicente Ortiz Diago, que con esta interpretación obtuvo el tercer premio del Certamen de la Comunidad de Valencia celebrado en Cheste en octubre de 1995. Una tercera interpretación a cargo de la Banda Sinfónica Municipal, dirigida por Francisco Javier Gutiérrez Juan²⁶.

BIBLIOGRAFÍA

Arte musical, 15.12.1915, p. 2.

García, F. (Productor) (2013). *El Cristo de la Vega*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=GAK1fIAEr-0&feature=youtu.be>

Gutiérrez Juan, F. J. (Director de la obra) (2017). *El Cristo de la Vega; R Villa; Fco Javier Gutiérrez Juan* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=FbocxYAc4s&feature=youtu.be>

IMDb.com, Inc. (2019). *IMDb*. Recuperado de https://www.imdb.com/?ref_=nv_home

La Correspondencia de España, 24.11.1905, p. 4.

La Correspondencia de España, 23.11.1915, p. 4.

La Correspondencia de España, 24.11.1915, p. 3.

La Correspondencia de España 24.05.1917, p. 3.

La Época, 09.02.1907, p. 1.

²⁴ Podemos encontrarlo en el enlace donde se encuentra el audio de la obra que tiene a Villa (1931) como autor.

²⁵ Ortiz Diago (2010)

²⁶ Gutiérrez Juan (2017)

La Época, 19.11.1915, p. 4.

La Época, 24.11.1915, p. 3.

La Ilustración española y americana, 30.11.1915, p. 15.

La Lectura dominical, 18.12.1915, p. 10.

La Nación, 25.05.1917, p. 8.

La tribuna de Albacete, 10.01.2016, p. 1.

Ortiz Diego, V. (Productor) (2010). *El Cristo de la Vega* (R. Villa) – A. M. L'Alcalatén de l'Alcora- Vicente Ortiz Diago, director [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=froG7tbQLW0&feature=youtu.be>

Serrano Clavero, V. y Palacios R. (1914). *El Cristo de la Vega*. Buenos Aires: Tip. M. Cortés.

The kon leche, 29.11.1917, p. 7.

Tudela, J. (Productor). (2017). *La leyenda del Cristo de la Vega del mito a la realidad*. [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=Gx9W_Dxczew

Villa, R. (1931). *El Cristo de la Vega. Acto 3º. Coro de ronda e Intermedio, Introducción y Seguidillas*. [Audio en podcast]. Recuperado de <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?field=todos&text=%22El+cristo+de+la+Vega%22&showYearItems=&exact=on&textH=&advanced=false&completeText=&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=1>

Villa, R., Cantó, G., Soldevilla, F. & Zorrilla, J. (1915) *El Cristo de la Vega: Zarzuela en Tres Actos y Siete Cuadros, en Verso*. Sociedad de Autores Españoles. Madrid: R. Velasco, impresor.

Yubero Cañas, F. (Productor) (2015). *Toledo. Leyenda del Cristo de la Vega “A buen juez mejor testigo”* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=aqGppooALns&feature=youtu.be>

Fecha de recepción: 17/03/2019
Fecha de aceptación: 05/05/2019